



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 90907

Acta 46

Villavicencio, primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

**EXPRESS CONSTRUCCIONES S.A.S Y OTRO vs.
YESENIA MONTOYA SANDOVAL Y OTRO.**

Admítanse los presentes recursos de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE: (Express Construcciones S.A.S.) por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifíquese y Cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

No firma por ausencia justificada

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105029201700460-01
RADICADO INTERNO:	90907
RECURRENTE:	A R CONSTRUCCIONES S.A.S., EXPRESS CONSTRUCCIONES S.A.S
OPOSITOR:	NELSON ENRIQUE PERTUZ, YESENIA MONTOYA SANDOVAL
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 03-12-2021, Se notifica por anotación en estado n.º 199 la providencia proferida el 01-12-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 09-12-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 01-12-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 10-12-2021 a las 8:00 a.m. se inicia
traslado por el término de 20 días al
RECURRENTE: EXPRESS CONSTRUCCIONES
S.A.S.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. J. Gómez", is placed over the text above.

SECRETARIA _____